



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00740109- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Res. RD-2025-1288-E-UNC-DEC#FFYH, la cual solicita al Rectorado de la Universidad, que expida los diplomas de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que existe un error involuntario en el anexo I;

Que es necesario enmendar el error;

Que la Secretaría de Posgrado presta conformidad;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo I de la RD-2025-1288-E-UNC-DEC#FFYH, para que;

donde dice "*ROSSI, FLORENCIA DNI 38813856 ARGENTINA -POR OPCIÓN-*"

diga "***ROSSI, FLORENCIA DNI 38813856 ARGENTINA POR NATURALIZACIÓN***"

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

l.b.

